



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 23-12-2019 09:15:18

Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE222461 O 1 Fol:1 Anex:0

**ORIGEN:** Sd:867 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN  
**DESTINO:** CONCEJO DE BOGOTÁ/MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO  
**ASUNTO:** COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE  
**OBS:** ORGANIZACIÓN TERPEL SA

Bogotá, D.C. 23 de diciembre de 2019

**PARA:** MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO  
Director Financiero – Concejo de Bogotá, D.C.  
Supervisor

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 1, del contrato No 190023-0-2019, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y ORGANIZACIÓN TERPEL S A.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada <sup>1</sup>.

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

*Claudia Marcéla Pinilla Pinilla*  
CLAUDIA MARCÉLA PINILLA PINILLA

Proyectado por:	Héctor Fabio González Castellanos	23/12/2019
-----------------	-----------------------------------	------------

1)Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 290

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-01-02-0003-000	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	50,000,000
Total:		50,000,000

CDP No. 204

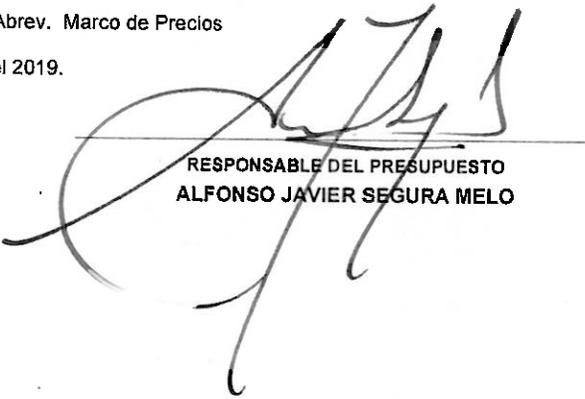
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 190023

OBJETO: Adición y prórroga al contrato 190023-0-2019, cuyo objeto es: Suministro de combustible para el parque automotor asignado al Concejo de Bogotá D.C. [522] [461]

BENEFICIARIO : ORGANIZACION TERPEL S A identificado con NIT 830095213-0

Modalidad de Selección: Selec. Abrev. Marco de Precios

Bogotá D.C., 18 de diciembre del 2019.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO